ASOCIACIÓN NACIONAL
DE LA PRENSA
CHILE

Santiago, 13 de octubre de 2026

CERTIFICADO

En mi calidad de Secretario General de la Asociación Nacional de la Prensa, entidad gremial que reúne a los diarios y revistas de Chile, quisiera certificar que El Observador, editado por la Empresa Periodística El Observador Limitada, RUT 79.557.640-1, es el único periódico en versión papel que circula los días viernes. El Observador es también un diario electrónico que cumple el mismo rol que los diarios impresos en relación a aquellas situaciones en que la ley exige efectuar una publicación en un diario, como lo indica Contraloría General de la República.

El área de cobertura periodística abarca las siguientes provincias y comunas de la región de Valparaíso:

PROVINCIA DE QUILLOTA
Quillota
La Calera
La Cruz
Nogales
Hijuelas

PROVINCIA DE PETORCA
La Ligua
Cabildo
Petorca
Papudo
Zapallar

PROVINCIA DE VALPARAISO
Valparaíso
Viña del Mar
Concón
Quintero
Puchuncaví

PROVINCIA DE MARGA MARGA
Limache
Olmué
Quilpué
Villa Alemana

PROVINCIA DE SAN FELIPE
San Felipe
Llay Llay
Catemu
Panquehue
Santa María
Putaendo

PROVINCIA DE LOS ANDES
Los Andes
San Esteban
Rinconada
Calle Larga

Asimismo, la empresa editora se encuentra presente como medio digital y como radiodifusor en www.observador.cl, economicosregionales.cl, Radio Quillota FM y Radio Observador FM.

Se extiende el presente certificado para los fines que el mencionado medio y su empresa editora estimen conveniente.



Sebastián Zárate Rojas
Secretario General
Asociación Nacional de la Prensa A.G.